

nador de Deportes y Actividades de Tiempo Libre y Encargado del Pabellón Polideportivo. Número de vacantes: Una.

Arenas de Iguña, 7 de febrero de 2005.-El Presidente.

**4352** *RESOLUCIÓN de 10 de febrero de 2005, del Ayuntamiento de Xirivella (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia núm. 14, de 18 de enero de 2005, se publicaron las bases que han de regir en el proceso de selección como funcionario en propiedad, por el sistema de oposición turno libre, de la plaza de Técnico Auxiliar de Informática. Del mismo modo, en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 4.942, de fecha 9 de febrero de 2005, se publicó extracto de las bases antes citadas, según detalle:

Una plaza, de Administración Especial, subescala Técnica, clase Auxiliar, denominación Técnico Auxiliar de Informática.

El plazo de presentación de instancias será de 20 días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación del extracto de las bases en el B.O.E.

Xirivella, 10 de febrero de 2005.-El Primer Teniente de Alcalde, Joan Antoni Pérez Doménech.

**4353** *RESOLUCIÓN de 11 de febrero de 2005, del Ayuntamiento de Logroño (La Rioja), por la que se anuncia la oferta de empleo público de 2004.*

Provincia: La Rioja.

Corporación: Ayuntamiento de Logroño.

Número de código territorial: 26089.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2004 (aprobada por la Junta de Gobierno Local de fechas 17 y 24 de noviembre de 2004).

*Funcionarios de carrera*

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Servicio de Extinción de Incendios. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Especialista de Prevención de Incendios.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Servicio de Extinción de Incendios. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Bombero Conductor.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Tres. Denominación: Educador Social.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Dos. Denominación: Analista.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Trabajador Social.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Programador.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Dos. Denominación: Operador Informática.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Ocho. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: 19. Denominación: Administrativo.

Logroño, 11 de febrero de 2005.-El Alcalde.

**4354** *RESOLUCIÓN de 15 de febrero de 2005, del Ayuntamiento de Elche (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 216, de 17 de septiembre de 2004, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 4.848, de 23 de septiembre de 2004, respectivamente, se publican anuncios relativos al concurso-oposición convocado mediante promoción interna, para la provisión en propiedad de una plaza de Inspector de Mantenimiento. La citada plaza está encuadrada en la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Plazas de Cometidos Especiales.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de este Ayuntamiento.

Los sucesivos anuncios correspondientes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante».

Elche, 15 de febrero de 2005.-El Alcalde, Diego Maciá.

**4355** *RESOLUCIÓN de 25 de febrero de 2005, del Ayuntamiento de Cambrils (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

La Junta de Gobierno Local, aprobó las bases específicas y anuncio convocatoria que junto con las bases generales regirán el proceso de selección de:

2 plazas de funcionario de carrera, agente Policía local en propiedad, clasificadas en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, mediante concurso oposición libre.

Estas bases han sido publicadas íntegramente en el BOPT núm. 45, de 24/2/2005 y las bases generales en el BOPT núm. 80, de 6/4/2001.

1 plaza de funcionario de carrera, agente Policía local, clasificadas en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, mediante el sistema de concurso movilidad interadministrativa.

Las bases que regirán esta convocatoria son las publicadas íntegramente en el BOPT núm. 8, de 12/1/2004 y las bases generales en el BOPT núm. 80, de 6/4/2001.

Las instancias se presentarán dentro del plazo de 20 días naturales, contados a partir del siguiente de la publicación del último anuncio de la convocatoria en el BOE.

Cambrils, 25 de febrero de 2005.-El Alcalde, Robert Benaiges Cervera.

**4356** *RESOLUCIÓN de 28 de febrero de 2005, del Ayuntamiento de Pozo Cañada (Albacete), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el BOP de Albacete núm. 3, de 7 de enero de 2005, aparecen publicadas las bases del Ayuntamiento de Pozo Cañada, para la provisión mediante oposición libre de dos plazas de Alguacil-Operario de usos múltiples, encuadradas en el grupo de Administración General, subescala Subalterna.

El plazo para la presentación de instancias es de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, o en el Boletín Oficial de la provincia, de conformidad con lo previsto en las bases.

Pozo Cañada, 28 de febrero de 2005.-El Alcalde-Presidente, José Núñez Calero.